

**ACADÉMICA**  
**CIRCULAR 002 (BIS)**

Medellín, junio 16 de 2008

PARA: Alumnos(as) candidatos(as) a graduarse en la Vigésima primera promoción de Tecnólogos(as) y Primera de Profesionales Universitarios en Ingeniería y Segunda Promoción de Administradores de Empresas

DE: Dirección Académica

ASUNTO: Responsabilidades y orientaciones para la graduación (nuevas fechas)

Respetado(a) graduando(a):

Las Directivas, el personal administrativo, docente y de servicios lo(a) felicitan por el logro que muy próximamente lograrán, al recibir su título como tecnólogo(a) o Profesional Universitario(a).

Para que este semestre culmine con éxito. A continuación se le indican los procedimientos, responsabilidades y orientaciones que cada uno(a) debe cumplir.

- 1. Actualización datos personales:** en el Departamento de Admisiones y Registro cada estudiante debe actualizar sus datos diligenciando un formato. **Fecha límite hasta el 20 de junio de 2008**
- 2. Verificación paz y salvo (para anexar a su registro de graduación):** el viernes 11 de julio de 2008, debe ser verificado en el Departamento de Admisiones y Registro. Este formato contiene las diferentes dependencias con las debe estar a paz y salvo.
- 3. Carné de egresado:** nueva programación de la **fotografía para el viernes 18 de julio de 2008**. Recuerde ser puntual y en especial acudir con una presentación adecuada. (En la jornada de la noche 6:00 p.m.), Bloque Administrativo, primer piso - contiguo oficinas Centro de Idiomas.

**4. Derechos de grado:** para este semestre académico tiene un valor de \$292.950. Fecha límite para la cancelación, viernes 11 de julio de 2008, debe pasar al Departamento de Facturación y Cartera para registrar el valor y entrega de la factura.

**5. Firma del acta de grado y entrega de invitaciones:** viernes 18 de julio de 2008, a las 6:00 de la tarde, en el Auditorio Juan Pablo II. Este procedimiento es una preparación para su graduación, en él se darán las orientaciones a seguir durante el acto de graduación. Recuerde venir presentado de manera adecuada, pues es un acto preliminar a su graduación.

Para este día usted debe encontrarse a paz y salvo con la firma de autorización de las diferentes dependencias. Se firma el diploma y el acta de grado por parte del (de la) graduando(a) y se entregan la invitaciones para el solemne Acto de Graduación.

**6. Solemne acto de graduación:** viernes 8 de agosto de 2008, Vigésima primera promoción de Tecnólogos(as) y Primera de Profesionales Universitarios en Ingeniería de Sistemas y segunda de Administradores de Empresas, **lugar:** Auditorio Juan Pablo II, al interior de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, **hora:** 6:30 p.m.

Como egresados de la Vigésima Primera promoción de Tecnólogos(as) y Primera de Profesionales Universitarios en Ingeniería de Sistemas y Segunda en Administradores de Empresas, los invitamos a continuar muy comunicados con la Institución Universitaria, a través de la Coordinación de Bienestar Universitario e integrarse a la programación de educación continuada (profesionalización, extensión) que les seguiremos ofertando.

Cordialmente,



Esp. GUSTAVO ADOLFO MORENO LÓPEZ  
Director Académico